

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA ARTELLCARGO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de Abril del dos mil Diecinueve , a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela La Garzota Sol 11 Mz 27 PB se reúnen en Junta General Universal los Accionistas de la **Empresa ARTELLCARGO S.A...**: Sr. Jorge Luis Arguello Nuñez , accionista y propietario de 700 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 700.00, el Sr *Jorge Andrés Arguello Tello* y propietario de 100 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 100.00 Preside la sesión el Sr. Jorge Luis Arguello Nuñez , en su calidad de Accionista Mayoritario y actúa como Secretaria Ad Hoc la Srta Ing. Salome Arguello Tello - El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de ochocientos dólares equivalente al 100 % del capital, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social, hay quórum.- Siendo las 15h15 el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por secretaría se de lectura al Orden del Día para la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARTERLLCARGO S.A.:** 1. Informe anual del Gerente y Comisario.- 2. Conocimiento de Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2018 **PRIMER PUNTO.- INFORME ANUAL DEL GERENTE, COMISARIOS Y AUDITORES EXTERNOS.-** El Secretario Ad Hoc de la Junta da lectura al informe Anual de Gerencia y al Informe del Comisario.- El Presidente pone en consideración de la Junta General los informes del Gerente y Comisario correspondientes al año 2018. La Junta General conoce los informes del Gerente y Comisario correspondientes al año 2018 y los aprueba.- **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2018.-** La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año de 2018. La Junta General luego de algunas deliberaciones los aprueba por unanimidad. Se deja expresa constancia la abstención de los administradores en la aprobación de este punto.

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada el Acta por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con la ley.- Se termina la sesión a las 16h45 horas.



Sr. Jorge Luis Arguello Núñez

**ACCIONISTA**



Ing. Jorge Andrés Arguello Tello

**ACCIONISTA**



Ing. Salome Arguello Tello

**SECRETARIO AD-HOC**